

EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 5 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Miguel 18.

Pamplona 18 de Octubre 1876.

FOMENTO DE LA POBLACION.

V.

Siguiendo la marcha que nos hemos trazado en este estudio, nos cumple hoy tratar del modo de aumentar el número de nacimientos, y no hay otro lícito, ni ilícito, que el de acrecentar el de los matrimonios.

En esto es bastante satisfactoria la estadística del Registro civil de Pamplona que publicamos en el artículo 2.º, pues si bien en el último quinquenio no resulta más que un matrimonio por 158 habitantes, cifra que nos colocaría en el penúltimo lugar de las naciones de Europa, se explica por la influencia fatal de la guerra y del bloqueo en que se halló nuestra ciudad, aparte de las abstinencias de inscripción. Pero ya el año 75 vemos duplicarse la cifra de matrimonios, los vemos aumentar de uno en otro mes en los primeros de este año que si en su segunda mitad corresponde a la primera, nos dará un matrimonio por 99 habitantes, lo que nos coloca en el segundo lugar, no aventajándonos sino Rusia que ocupa el primero porque allí se verifica un matrimonio por 95 habitantes: el término medio de España que ocupa el tercer lugar es de un matrimonio por 123 habitantes.

Este lisonjero aumento en el número de nuevas familias, suele observarse después de las guerras, como ley providencial que tiende al equilibrio del cuerpo social tan quebrantado por aquellas, pero para que no decaiga, antes bien continúe en progresivo ascenso, algo pueden hacer las leyes y mucho las costumbres que siempre se modifican al impulso de la opinión pública bien dirigida.

Constituyendo el matrimonio una de las naturales é instintivas tendencias a que el hombre aspira por el poderoso impulso de su corazón, pero que solo debe realizar en la plenitud de su espontaneidad, no son leyes coercitivas como las del Paraguay en el reinado de los Jesuitas, ni como la Poppa en Roma las que la sociedad debe establecer para favorecer el matrimonio: es mucho más eficaz el procurar apartar los obstáculos que las costumbres ó el estado social susciten al cumplimiento de esa natural y espontánea tendencia del hombre.

Esos obstáculos son de dos clases: unos dependen del orden moral, otros del material. El mayor está como nos indicaba *La Epoca*, en la relajación de las costumbres, que si bien ha existido siempre, encuentra en nuestro tiempo mayores facilidades, por haberse puesto como todo artículo de lujo al alcance de todas las fortunas, y lo que es peor aún por la indulgencia grande con que la sociedad disculpa esa clase de extravíos en el hombre, llegando á tenerlos por propios de la juventud como si se tratara del sarampion.

Ya no solo las grandes capitales, sino también las pequeñas sacrifican en aras del Minotauro del libertinaje una parte de su juventud femenina, tributo vergonzoso que recae siempre sobre la clase pobre, pero en que por castigo providencial las víctimas se convierten á su vez en verdugos, envenenando para muchas generaciones la sangre de los que por un poco de oro compraron la suya. El rosal que florecía en dulce fragancia se convierte en el funesto manzanillo que destila mortal ponzoña por todas sus verdes y brillantes hojas.

Hoy se quiere remediar la segunda parte del mal pero dejando que subsista la primera, como sino fueran necesariamente correlativas. Hoy en toda población algo importante se establece la reglamentación del libertinaje, como un adelanto comparable al que resulta de establecer el alumbrado de gas ó el ensanche de las aceras.

Para los que de buena fé hubieren creído que era posible reglamentar lo que por su propia esencia rechaza toda regla, ordenar lo que es contrario á todo orden, hable la experiencia y miren que en las grandes capitales, donde hace años funciona un servicio higiénico preventivo en favor del libertinaje, ni se han cerrado los hospitales especiales, ni disminuye la clientela de los Especialistas á juzgar por los anuncios que estos ostentan en el interior de las columnas mingitorias y en la 4.ª plana de los periódicos.

No cabe ordenar el mal, sino combatirlo, no es lícito capitular con él, sino prohibirle severamente: que la autoridad persiga al libertinaje en la misma forma que persigue y castiga las casas de juego, y así cuando el mal no se estinga por completo, se dismi-

nuirán mucho sus estragos, estrechando y dificultando su acción.

Pero no basta cerrar el templo del vicio, si se dejan espeditos sus átrios y los floridos senderos que á el conducen: por eso no pueden autorizarse las desdichadas imitaciones de los bailes de Capellanes que aqui se han intentado varias veces para perdición de muchas infelices, ni consentir que la noción del pudor se relaje permitiendo, como sucedió no há mucho en el Teatro, alardes de desvergüenza coreográfica, que no tolera un gendarme en Mabilie sin llevar á la culpable á la corrección.

Estas medidas coercitivas para las cuales la autoridad tiene perfecto derecho, y aun deber, si ha de dar cumplimiento al artículo 456 del Código Penal vigente, podrían atenuar los estragos del libertinaje, pero hemos de consignar que el más eficaz remedio para ese mal consiste en fortalecer y mantener vivo el espíritu religioso cumpliendo asiduamente las prácticas de nuestra Iglesia: éste es el más poderoso freno para las pasiones desbordadas del hombre, éste es el mejor escudo para la pobre mujer que entre las estrecheces de un trabajo ínfimamente remunerado se vé solicitada con las galas brillantes del vicio.

Dicen en Francia que es también obstáculo al matrimonio el lujo creciente de la mujer que arredra al hombre: nosotros creemos que es más bien falta de energía en éste, ó para conquistar ese lujo ó para persuadir á la mujer á que renuncie á el. Se observa en efecto en nuestro país esa desconfianza de la juventud en sus propias fuerzas que la lleva á cifrar todo su ideal en un pobre pero tranquilo rincón del presupuesto gubernamental, en vez de buscarse la fortuna en la lucha del trabajo. En nuestro actual estado de preocupación social, el padre que viste á su hijo de levita le condena á esa triste y ambigua situación en que la cabeza se pone dura para las letras y las manos blandas para el trabajo: ¡cuantos que podrían ser ricos labradores ó ricos carpinteros, son pobres meritorios ó pobres cesantes! En tal situación, es natural que quien la sufre no trate de agravarla cargando con mayores obligaciones cuando apenas puede atender á las de su persona.

Pero este mal está limitado á la

clase media: los hijos de grandes casas se casan jóvenes porque exentos de preocupaciones financieras atienden sólo á conservar su título: los hijos de las honradas familias campesinas también se casan pronto, sin preocuparse de riqueza, porque más sabios que los que de ilustrados se precian, confían en la divina providencia y en aquellas hermosas promesas del Evangelio: «Mirad á las aves del cielo que no siembran ni cogen ni guardan en graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. Acaso vosotros no sois más que ellas? Considerad los lirios de los prados que no labran ni tejen, y en verdad os digo que ni Salomon en toda su gloria estuvo vestido como uno de ellos.»

Esas familias ignorando los errores de Malthus, reciben á cada uno de sus numerosos hijos como un beneficio que Dios las dispensa, y en vez de preguntarse atribulado el padre, ante la cuna del recién nacido ¡como podré darle carrera!, esclama gozoso, ya tengo uno más que me ayude á trabajar!. Estas familias, verdaderas familias cristianas, que gracias á Dios, se encuentran donde quiera en Navarra, son las que dan á la Patria los labradores que con el sudor de su frente la sustentan, los soldados que con su sangre la defienden.

Se necesita, pues, que la clase media encamine la educación de sus hijos á fines más prácticos de los que hasta ahora ha preferido: que los dedique á la agricultura, á la industria ó á las artes, las cuales les darán de comer, en vez de meterlos á toda costa en las aulas universitarias donde adquirirán grandes necesidades y un título muy honorífico pero poco productivo por lo general. A este fin ayudaría mucho el que nuestra previsora Diputación Foral estableciera un Instituto agrícola y otro industrial aprovechando las rentas que tenía el extinguido de Tudela, y ampliando la Escuela de Artes y oficios que tan buenos resultados vá dando.

Deberíamos tratar ahora de la influencia que tienen sobre la población, el sistema de reclutamiento del Ejército, la emigración, el sistema tributario, la disminución de los bienes comunales, que será preciso restablecer, y otras cuestiones no menos importantes, pero lo dejamos para otra ocasión por no hacer más di-

fuso este trabajo. Por dichosos nos tendremos si hemos logrado escitar la atencion de los hombres pensadores hacia una cuestion verdaderamente vital y ante la cual nadie puede pasar indiferente: si vemos que se adoptan las medidas que hemos propuesto ú otras mejores, y si con todo esto podemos consignar en la próxima estadística que el número de nacidos y matrimonios crece y el de defunciones baja.

Ha sido repuesto en el cargo que anteriormente desempeñaba en la administracion principal de correos de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Ciriaco Elizondo que en el año 61 entró á servir en el espresado ramo y que fué declarado cesante en el mes de Agosto.—Empleados prácticos, probos é inteligentes como el señor Elizondo es lo que necesitamos; por consiguiente no podemos ménos de aplaudir al Sr. Director general la reposicion del mencionado funcionario.

Con motivo de las ocultaciones de armas que se cree existen, segun los informes y datos estadísticos suministrados al gobierno, el Sr. ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores civiles en la que se dispone que estos señalen un plazo prudencial dentro del cual todos los particulares que tengan en su poder armas, aunque estén reformadas, las entreguen inmediatamente, porque como el Estado no las ha vendido, su posesion es ilegal.

De esta circular se habrá dado conocimiento á los generales en jefe de los ejércitos, á los capitanes generales de distrito y al director de la guardia civil para que coadyuven al mejor resultado de disposicion tan importante.

Segun el *Diario de San Sebastian* el Domingo último se inauguraron en las Escuelas municipales de aquella ciudad las conferencias públicas dispuestas en cumplimiento de la Ley de 10 de Agosto último sobre enseñanza agrícola.

El ilustre general Martinez Campos, que como saben nuestros lectores ha recibido del gobierno de S. M. el puesto de honor de generalísimo del ejército que en la rica Antilla pelea por la integridad y el honor de España ha salido para Santander, de donde se embarcará para aquella isla.

Hacemos fervientes votos al Cielo para que en la próxima campaña, y bajo su inteligente direccion, se dé cumplida cima á la nobilísima empresa en que están empeñados los soldados de la Nacion, y que se vean cumplidas las esperanzas que lleva concebi-

das en premio de tanta sangre derramada y de tantos sacrificios hechos por la madre patria.

Se ha pedido se aumente en es-la provincia la fuerza de la guardia civil.

En virtud de oposicion ha sido nombrado penitenciario de esta Catedral, el vice-rector del Seminario D. Santos Garnica.

Dice un periódico:

«El general en jefe del ejército, ha dispuesto que se obligue á los pueblos vasco-navarros á facilitar el suministro de utensilio á las tropas acantonadas, cama del soldado, relleno, entretenimiento y lavado, incluso el jabon, haciendo que los ayuntamientos obliguen á la par á los vecinos á facilitar las camas necesarias, por cuyo servicio la administracion militar abonará un tanto mensual por cada una, que satisfará á aquellos, prévia liquidacion en fin de cada mes.»

Mucho sentimos que á las provincias vasco-navarras, despues de los sacrificios que han hecho los liberales durante la guerra, se les venga exigiendo otros nuevos, cuando parecia que habian cesado las causas que los hicieron necesarios.

El Sábado último terminaron los ejercicios de oposicion á las notarias vacantes en el distrito de esta Audiencia, siendo en número de veintiuno los opositores que se han presentado á sufrir el examen. Segun nuestras noticias muy pronto se formarán las ternas.

Tomamos de *El Diario de Zaragoza* las siguientes líneas:

»Las fiestas de nuestra Señora del Pilar se han aguado.

Los agricultores estimarán sin duda el gran beneficio que el Cielo les dispensa enviando abundantes lluvias á sus campos, pero los viajeros que con ánimo de divertirse y sobre todo de presenciar las corridas de toros, han venido á la S. H. ciudad, no participarán seguramente de iguales sentimientos.

A la una y media de la tarde de ayer empezó á caer un copiosísimo aguacero que duró hasta las tres menos cuarto, convirtiendo en tanto las calles de Zaragoza en arroyos con visos y trazas de torrentes.

La corrida de toros, como es natural, no pudo verificarse y tampoco se pudo quemar por la noche la coleccion de fuegos artificiales que se habia preparado en la plaza de la Constitución.

Huyendo de la lluvia, que tambien estuvo cayendo á intervalos por la noche, las gentes invadieron los teatros, cafés y casinos.

Tambien se ha suspendido esta mañana la media corrida de toros.

La atmósfera continúa encapotada y presentando marcado cariz-lluvioso por lo cual no es seguro que llegue á verificarse esta tarde la segunda corrida.»

El día 23 del corriente á las diez de la mañana darán principio en uno de los departamentos de esta Audiencia, los exámenes generales de aspirantes á procu-

radores.—Forman el tribunal el magistrado Sr. Herrero, los abogados D. Zoilo Sagasetta y D. Veremundo Ruiz de Galarreta y los procuradores D. Julian Abadía y Don Lucio Lizasoain.

Hemos recibido el número primero del nuevo periódico madrileño que, bajo el título de *La Tarde* viene á sustituir, á nuestro juicio, á un apreciable colega cuya suspension data de muy pocos dias.

Deseamos á nuestro nuevo colega vida más sosegada y tranquila que la que por desgracia arrastran de algun tiempo á ésta parte algunos periódicos de Madrid.

De una carta que dirijen á un colega tomamos el párrafo siguiente:

«No hace muchos dias, el 2 del corriente Octubre, 20 hombres enmascarados y armados como jefes de partida, penetraron en España por las Palomeras de Echalar, y en un pueblo ó cortijo que se llama la Virgen de no sé cuantos, secuestraron á un rico ganadero de aquel distrito, llamado Francisco Marco ó Marco Perez, y á otro individuo no ménos acaudalado, exigiendo por el rescate del primero 10.000 duros.»

Despues de manifestar que no está en lo cierto el corresponsal del colega al asegurar fueron dos los secuestrados, sino solo don Francisco Marco, añadiremos que nosotros tuvimos noticia de este hecho á luego de haberse llevado á cabo, pero razones fáciles de comprender hicieron que no le diéramos publicidad aún á riesgo de que llegase á conocimiento de nuestros lectores por conducto de otros colegas. Hoy ya podemos decir que, merced á las acertadas disposiciones dictadas por la autoridad gubernativa, secundadas fielmente por la guardia civil y autoridades locales; han sido capturados algunos de los presuntos autores de tan incalificable delito, penetrando los demás en Francia, segun se supone. En cuanto al secuestrado se encuentra en su casa hace dias sin la menor novedad.

Nuestro particular amigo y diputado á córtes por esta provincia el Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri se encuentra bastante aliviado de sus dolencias en los baños de Alhama, donde piensa permanecer otro segundo novenario. Mucho nos alegraremos que en tan saludables aguas encuentre el Sr. Carriquiri la completa curacion de los males que le aquejan.

De gozo inmenso y de satisfaccion indefinible no han podido menos de servirnos las noticias que por cartas y periódicos de Buenos-Aires hemos recibido referentes á nuestro paisano y querido amigo el distinguido tenor Sebastian Gayarre.

No hace mucho que consagramos una revista á los triunfos que en las principales capitales de Europa conseguia tan notable artista, pero al leer lo que hoy se nos dice de la capital de

la República Argentina, nos enorgullecemos de tal manera, y se hacen dueños de nosotros tan desapoderados afectos, que no encontramos palabras con que traducir la expresion de nuestros sentimientos.

En la imposibilidad de reproducir todo lo que acerca del mérito de Gayarre se nos comunica, diremos que sus últimos triunfos de América superan á todo cuanto de grande y de maravilloso habíamos soñado. Las localidades para escucharle se tomaban con cuatro y cinco dias de anticipacion y se pagaban á doble precio. En la noche de su beneficio la ovacion fué sorprendente. El teatro de Colon que contenia cerca de tres mil personas presentaba un aspecto maravilloso; todo el público estaba pendiente de la voz incomparable del tenor navarro, aplaudiendo estrepitosamente en las notas finales. Allí se encontraban el Presidente de la República, Alsina, y demás Ministros, dando fin el espectáculo á las doce y media de la noche.

En el Club Español se le tenia de antemano preparado un suntuoso banquete, y cuando terminada la funcion fueron los carruajes á la puerta del teatro, con una banda de música, para conducirle al Club, un gentío inmenso se agrupó á las puertas del coliseo, victoreándolo y pidiendo que queria llevarlo en andas; no tuvo mas remedio que bajarse del carruaje, juntamente con los que le acompañaban y así fueron hasta los magníficos salones del Club, precedidos de la música que tocaba un himno español.

El beneficio, con los regalos que en Buenos-Aires le han hecho, se calcula que valdrá á Gayarre unos diez mil duros.

Enviamos á nuestro querido amigo y paisano la más cumplida enhorabuena y esperamos que no serán los de la República Argentina, los últimos laureles que recoja en su brillante carrera de artista.

El acreditado editor de Madrid, don Abelardo de Carlos, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de las dos obras que acaba de publicar, originales del Sr. Castelar, cuyo interés y mérito, bajo el punto de vista de la literatura, de la historia y de las ciencias morales y políticas, no puede ser desconocido desde el momento que á su frente se destaca el nombre ilustre y respetable de su autor.

Lleva por título la una *La cuestion de Oriente*, y la otra *Recuerdos de Italia*, segunda parte de la que ya conocemos y que enriquece las más escogidas bibliotecas, debida á la pluma de este insigne escritor.

Las condiciones de nuestra publicacion, no nos permiten por hoy emitir un juicio razonado sobre estos dos nuevos libros que vienen á enriquecer nuestra literatura. Sin embargo, en el próximo número, prometemos á nuestros abonados una revista bibliográfica en la que nos ocuparemos de ambas producciones, por exigirlo así las cuestiones que en ellas se ventilan, el nombre del Sr. Castelar y la galantería de D. Abelardo de Carlos, que nos ha proporcionado ocasion con ella de apreciar la cuestion de Oriente, en que tantos intereses políticos y religiosos se debaten, y los recuerdos del país clasico del arte, en los cuales tan provechosa enseñanza se encierra bajo el punto de vista de la moral y de las ciencias sociológicas.

Correspondencia particular de
EL ECO DE NAVARRA,

Madrid 14 de Octubre de 1876.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Ayer á las once en punto llegó á Madrid S. M. la Reina Isabel regresando á las seis de la tarde al Escorial, despues de haber visitado el santuario de Atocha, donde se cantó una salve.— Como habrá V. podido ver por los periódicos, los unionistas se han declarado partidarios de la constitucion del 76 en toda su integridad: es un paso atrevido que contribuirá á deslindar los campos.

Consecuencia de la enfermedad del general Azcarraga se encargó ayer de la sub-secretaría de la Guerra el brigadier navarro y diputado á córtes por esa provincia Sr. De Miguel.

La cuestion entre el Ayuntamiento y el Gobernador de la provincia sigue *in statu quo*; esto es, funcionando dicha autoridad y aquella corporacion, pero aun no ha sido retirada la dimision del Sr. Elduayen, que fué presentada por *lo de los fajines*.

Madrid 15.

Como el acontecimiento de mas *bul-to* le remito unos párrafos de una carta fechada en Roma el dia 9 que se refiere á los peregrinos españoles y publica un diario ministerial, que es muy posible sea poco conocido en esa localidad.

«Mañana se esperan los peregrinos que dirige el señor arzobispo de Granada. En Monserrat se dará albergue á 70, no pudiendo darse á más porque el hospital debe quedar libre por si enferma algun romero.

Como son tantos, el Padre Santo no sabia dónde recibirlos. La biblioteca, la sala ducal y la de la condesa Matilde, que son las mayores del Vaticano, no podian contener más que un insignificante número. Tampoco era conveniente situarlos en diversas salas y alrededor de las galerias de Rafael, porque entónces no habrian podido estar todos presentes al sermón que les echará Su Santidad. Se habló del jardín Vaticano al aire libre; pero despues pareció ser ménos conveniente, y se ha decidido por los que dirigen la cosa que la gran recepcion se verifique dentro de la Basílica de San Pedro. El sitio ciertamente es magnífico.

Se levantará un trono á Su Santidad en el punto más á propósito, y sólo entrarán por una sola puerta los peregrinos españoles, quienes podrán colocarse cómodamente en el templo más grande de la cristiandad, en una iglesia donde caben hasta 75.000 personas.

La recepcion, que segun se habia anunciado habria tenido lugar el domingo 15, se diferirá al lunes siguiente 16, no queriendo Su Santidad que se cierre la basílica el domingo. Lo cual hace suponer que quiere entretenerse largo rato con los españoles.

Y en efecto, me aseguran que, despues del discurso que pronunciará en lengua española, que conoce perfectamente, el Santo Padre descenderá del trono y se confundirá en las filas de los romeros, pues dice que su deseo es hablar *democráticamente* con todos ellos, si posible fuera, y decirles á todos en particular algunas palabras de consuelo que seguramente no olvidarán en toda su vida. No hay duda que con todas estas disposiciones la recepcion ha de ser lucida. Ya están colocando sus puestos en diversos puntos de la basílica los fotógrafos Sres, Mo-

lins y Alessandri, quienes se proponen sacar grandes fotografías de los cuadros que sucesivamente vaya presentando la recepcion.

Se habia dicho estos dias que Don Carlos estaba en Roma, y hasta se añadía que habia tomado estancia en un hotel (*Roma*) bajo el nombre de *Armeno*. Pero despues se ha visto que la noticia no era exacta. Es cierto, sin embargo, que hay aquí bastantes carlistas de importancia: ayer, v. gr., un amigo mio vió al jefe que fué de las fuerzas carlistas de artillería.—Suyo N.

REVISTA DE MODAS.

París.

Las modas de invierno para vestidos y confecciones han sido decretadas por las principales modistas que ponen la ley en tan importante materia. Tendremos, pues, la falda y el corpiño separados, además del vestido princesa y de la polonesa, que seguirá aún á la moda. En cuanto á la túnica separada del vestido, es probable que se lleve muy poco.

Hé aquí la forma de los trajes nuevos, compuestos generalmente de lana y seda:

La falda es de seda, y va guarnecida por delante, en su borde inferior, con algunos volantitos tableados. La tela de lana que cubre la falda, llega hasta los volantes, y va dispuesta en forma de delantal plegado con anchos pliegues ó fruncido en los costados y guarnecido en el borde inferior y á la mitad de su altura, cuyo delantal llega sólo hasta las costuras de costado, ó bien hasta la de un costado solo, mientras que por el lado opuesto envuelve la falda y se recoge por detras sobre la falda de seda, que va guarnecida hasta la mitad de la altura con volantes tableados y bullones. Esto no es más que una indicacion de los infinitos modos de combinar las dos telas, pues existen casi tantos modos como vestidos.

La cuestion es que falda y adorno formen un conjunto, ya sea que la tela de lana cubra casi por completo la falda, ó bien que vayan dispuestas por detras en largos faldones, ó en cola tan larga como la falda de debajo. La tela de lana cubre casi enteramente la falda de seda, ó la deja al descubierto plegándose muy arriba.

Las telas de lana á la moda son más ó ménos flexibles y se emplean segun la facilidad con que se prestán á los cogidos; más por lo general este invierno tendremos trajes algo más pesados que el año anterior, y plegados con severidad. Muchos adornos de pasamanería; cordonaduras, borlas, golpes galones trenzados y bordados al pasado; galones tejidos de oro y plata para trajes lujosos y para confecciones, cintas brochadas, cintas de dos caras, preciosos botones de seda, de los mismos colores del traje; magníficos flecos de lana, de seda ó de lana y seda, compuestos de los colores del fondo y de los adornos del vestido: tal es la nomenclatura que nos ofrece la moda actual.

Los colores subidos se llevarán mucho, segun ya lo he indicado, y la mezcla de un color claro con un fondo muy obscuro será la novedad de este año. El color *marfil* y el encarnado en todos sus matices reemplazarán probablemente el color *crema*, tan de moda el año precedente. He visto en casa de una de las primeras modistas de París varios modelos de este género, modelos enteramente inéditos, cuya somera descripcion dará á mis lectoras una idea de las nuevas tendencias de la moda.

Vestido de paño *verde musgo* forrado y adornado con vivos de faya color rojo *car-*

denal. La falda y el corpiño eran verdes; un volante ancho de faya *cardenal* iba dispuesto en el borde inferior y montado con doble cabeza. Varias guarniciones plegadas, bien estiradas por delante y que llegaban hasta el borde inferior del vestido, iban adornadas de un fleco redecilla compuesto de los dos colores. El corpiño-frac iba adornado á todo el rededor con dos vivos de faya, uno verde musgo, y el otro rojo cardenal. Los faldones van forrados del mismo color y adornados con vivos, doblándose y sujetándose con una hilera de botoncitos de pasamanería de ámbos colores.

Traje de tejido diagonal color *escabioso*, guarnecido de un ancho galon bordado al pasado. Dibujo de hojas de encina verdes sombreadas, y bellotas color *maíz* sobre fondo *escabioso*. Vivos color *escabioso* y color de *maíz*.

Traje de *armure* de lana, fondo negro con puntitos encarnados y *maíz*, adornado con bieses anchos de faya negra guarnecidos de vivos de faya color *cardenal* y *maíz* en cada borde. Muchos botoncitos de seda encarnada adornan los bolsillos, la costura exterior de las mangas y el corpiño.

Dos colores *cabeza de negro*, *azul marino*, *verde mirto*, *pan tostado*, *escabiosa* y *ciruela*, son los colores oscuros más de moda.

Este conjunto de colores conviene á los trajes de medio vestir, compuestos de lana y de seda, ora de cachemir del mismo color de la faya, ora de esas telas brochadas de dos colores ó de dos matices, que serán la gran moda de la estacion.

Las telas de lana con hebras de seda estarán tambien de moda: esto es lo que se llama *armure*. La *armure* suele ser lisa ó con puntitos, y es generalmente de buena calidad como tejido superior.

No acabaria nunca si me propusiera describir todas las combinaciones de que esta moda es susceptible. La imaginacion y el buen gusto de mis lectoras sabrán sacar partido de las nociones que dejo apuntadas.

(De la Moda Elegante)

CRONICA LOCAL.

La empresa que ha tomado á su cargo el Teatro de esta capital para la próxima temporada de invierno ha publicado la lista de la compañía dramática que ha de dar comienzo á sus tareas el sábado próximo y cuyo personal es como sigue:

Primeros actores, D. José Portes y D. Ramon Portes.—Primera actriz, D.^a Carmen Argüelles.—Primer actor cómico, D. Juan Gonzalez.—Segundo galan, D. José María Berenguer.—Galanes jóvenes, Don Julio Fuentes, D. Luis Fernandez.—Barba, Don Tomás Infante.—Segundas partes, D. Casimiro Leon.—D. Guillermo Prada.—Primera actriz, D.^a Carmen Argüelles.—Dama joven, D.^a Octavia Ruvo.—Característica, Doña Inés Rodriguez.—Graciosa, D.^a Adela Rubio.—Actriz, D.^a Dolores Suelto.—Apuntadores, D. Antonio Poza.—D. José Perez.

Como nos son completamente desconocidos los nombres de la mayor parte de los artistas que figuran en la relacion anterior, omitimos todo comentario hasta tanto que apreciemos debidamente sus trabajos.

El domingo último á las cuatro y media de la tarde y en ocasion en que se hallaba paseando la gente en las aceras de la Plaza del Castillo, un muchacho disparó un cartucho remington en el principio de la bajada de San Agustin, siendo tal la detonacion que produjo que dió lugar á algunas carreras, y á que se asustasen varias

señoras que tranquilamente se paseaban.

No nos cansaremos de repetir que es preciso vigilar mucho á los muchachos que se entretienen en esta clase de diversiones, pues de vez en cuando se causan alguna lesion y siempre producen injustificadas alarmas.— Los agentes de orden público y los municipales deben ser los encargados de perseguirlos y las autoridades deben castigar con rigor á los que se cojan en fragante *delito*.

La funcion anunciada en el circo para el martes, á beneficio del *Clown en miniatura* que tuvo que suspenderse por motivo del temporal, tendrá lugar mañana Jueves siendo la última y se hará gran rebaja en los precios.

CRÉDITO NAVARRO.

PAMPLONA.

Desde el dia 16 del presente mes hasta el 30 de Noviembre próximo, sin más próroga, recibirá esta Sociedad para gestionar el cobro, cupones de la Deuda del Estado á vencer en fin de Diciembre del presente año.

Tambien recibirá con igual objeto los vencidos ya, correspondientes á los semestres segundo de 1874, 1.^o y 2.^o de 1875 y 1.^o de 1876.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—*Leocadio Echarte*, Scio. 3-3


PERDIDA.

Habiendose extraviado el Domingo un pendiente de oro con perlas, desde la Tacuñera vuelta grande del Castillo, S. Ignacio y paseo de Valencia, se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en esta Redaccion, S. Miguel, 18, 2.^o, y se le gratificará.

AVISO.

Se vende el diccionario geográfico de Madoz.

En la Redaccion de este periódico San Miguel 18, 2.^o, darán razon.



D.^a MARIA CONCEPCION OLONDRIZ Y CHARUN
viuda de D. Feliciano Perez
y Lacunza, falleció en la ciudad de Pamplona el dia 16 de Octubre de 1876, á las siete de la mañana.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Tomás y Ángela, su hermano D. Nicolás, Olondriz, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes é interesados, suplican á todos sus amigos la encomienden á Dios.

No se reparten esquelas.

Pamplona: Imp. de Roman Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA
(de Lima.)

Concesion gratuita de terrenos fértiles en el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ventajas considerables a los inmigrantes.—Pasaje a precios muy reducidos.—Para más pormenores, dirigirse a los Sres. cónsules del Perú y a Monsieur Louis MONTIER, rue Judaique, 89, a Bordeaux (Francia), agente especial para toda Europa. 26

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada a Médicus, 13. Royal Square. Jersey, INGLATERRA.

MEDALLA DE ORO
Exposicion internacional de Paris 1875

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
admitido en los hospitales de Paris y de la Marina militar francesa, pruebas irrecusables de la eficacia de este producto

DESINFECTANTE
Antimiasmático; cicatriza las llagas

Empleado en compresas, lociones, inyecciones y gargarismos, es mas grande su eficacia en los casos siguientes:

Llagas y úlceras
Carbunclos, Cánceres,
Gangrena, Males de garganta,
Anginas cuenosas,
Pitiriasis del cuero cabelludo,
Supuraciones fétidas de la nariz, de los oídos, etc.
Pérdidas blancas, etc., etc.

Contra las úlceras de las encías (una cucharadita con la cuarta parte de un vaso de agua), el **Coaltar Le Beuf**, goza de propiedades del todo especiales para consolidar los dientes descarnados y purificar la boca. Es el Dentrífico mas higiénico que puede usarse.

Precio del frasco: 10 rs.

Una noticia detallada acompaña cada frasco.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir la firma del inventor.

Fabrica en Bayona (Francia), en casa de Monsieur L. LE BEUF, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores Moreno Miquel, Borrell herms, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodríguez Hernandez y en todas las principales farmacias de España.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CHALBIERU

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Depósito en todas las farmacias e instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

En Pamplona en las principales farmacias.

AVISO.

Se arrienda la casa núm. 9 de la calle San Nicolás, en la calle Chapitela número 8 y 10 tienda, darán razon.

En dos dias no queda ni una cana! Nuevo frasco. Medalla de Oro.

EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y a barba.

Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

MANUAL DEL AGRIMENSOR

AL ALCANCE DE LOS QUE POSEAN LOS

ELEMENTOS NECESARIOS DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.

Curso completo de ejercicios de topografía aplicados a la medicion de terrenos y levantamiento de planos,

por

D. MARIANO ARTEAGA.

Esta obra que acaba de publicarse en Pamplona, se divide en tres secciones que comprenden las primeras nociones de geometría, agrimensura y nivelaciones detalladas. Consta de un tomo de 100 páginas en 4.º y contiene además 23 láminas litografiadas en pliego y medio pliego con multitud de resultados obtenidos.

PRECIO DE LA OBRA 20 RS. VN.

Puntos de venta.

- En Pamplona... { Imprenta y librería de Roman Velandia, san Nicolás núms. 13 y 17. En casa del Autor, Zapateria, 50, 2º
- En Tafalla..... D. Domingo Pinillos.
- En Tudela..... D. Martin Sasturain.
- En Estella..... D. Pedro Carmona.
- En Madrid..... { Librería Sr. Durán, Carrera de San Gerónimo. id. Sr. San Martín, Puerta del Sol. id. Sr. Bailli Baillicry, Plaza de Santa Ana. id. Sr. Murillo, Calle de Alcalá. 7

GACETA RURAL.

REVISTA QUINCENAL DE LOS CAMPOS.

por una sociedad de labradores.

Se han publicado los números 1.º al 10.º Sale a luz los días 15 y 30 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas, a dos columnas.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

En la península.	Ultramar y extranjero.
Tres meses. . . . 8 rs.	Tres meses. . . . 12 rs.
Seis id. 16	Seis id. 22
Un año. 32	Un año. 44

Dirigirse a D. Mariano de la Lama, Huertas, 40, bajo derecha. Véase el prospecto donde constan los regalos que se hacen a los suscritores. Se remitirá gratis a cuantos lo soliciten.

EN LA IMPRENTA de

este periódico, San Nicolás 15 y 17, acaba de recibirse un abundante y variado surtido de objetos de escritorio, como son; papel de cartas todas clases, sobres, plumas, portaplumas, lapiceros, carteras, timbres, tinteros, salvaderas, tarjeteros, frascos de tinta superior etc., etc.

En el mismo establecimiento hay de venta calendarios zaragozanos para 1877, por mayor y menor.

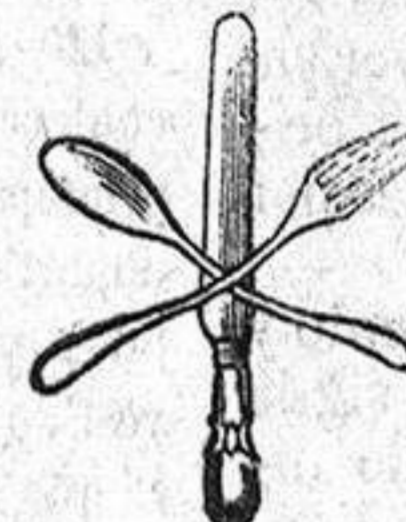
OJOS POMADA ANTIOFTALMICA DE LA VIUDA FARNIER

Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace ya más de un siglo y autorizado por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España.

Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales V. F. la cubierta de papel blanco en que hay la firma la atadura de cinta roja mantenida con un sello en lacre encarnado con la letra T.

Para la venta por mayor, dirigirse al propietario Mr. Theulier a Thiviers Francia (Dordogne), en España, a la Agencia franco-española, Sordo, 51, en Madrid.—Por menor en Pamplona D. Ramon Aramburu.



Se acaba de recibir gran surtido de papel pintado para habitaciones, de última novedad y buen gusto.—En el mismo se ha recibido gran coleccion de bisutería, perfumería quincalla de varias clases, objetos de escritorio, papel, sobres de todos tamaños, instrumentos de ciencias.—Se hacen las composturas de Optica.—Casa del Optico, Chapitela 21.

EL ECO DE NAVARRA,

SUSCRICION.

Por un mes.	4 Rvon.
Por tres meses. . . .	12 id.
FUERA DE LA CAPITAL.	Por tres meses. . . . 12 id.
EXTRANJERO	Por tres meses. . . . 22 id.

No se admiten suscripciones de fuera por menos tiempo que tres meses. Su importe puede remitirse en sellos de franqueo ó letras del Giro mútuo. Se venden números sueltos a medio real.

ANUNCIOS. Se admiten para su insercion a cuartillo de real línea para los suscritores y a medio real para los que no lo son, sin que por ningun concepto se rebaje este tipo. Si el anuncio se publica más de seis veces podrá convenirse un arreglo con el Administrador del periódico.

Se suplica a las personas que manden anuncios para su insercion, pongan al pié del mismo el número de veces que quieren que se publique.

El menor anuncio costara 2 rs. aunque no llegue el total de las líneas a componer esta cantidad.—Las esquelas de defuncion y aniversario se insertarán a 16 reales.



CAFÉ NERVINO

MEDICINAL.

SECRETO ARABE.

Exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca; los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extrñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos mēstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico; neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en Pamplona en la botica del Sr. de Colmenares, Bolserías 18.

DEPÓSITO CENTRAL,

Doctor Morales, Espoz y Mina 18 Madrid.